



ANUNCIO

Finalizado el plazo previsto en las Bases Regulatoras para la **“SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR CINCO PLAZAS (VACANTE) DE CONDUCTOR Y CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN LA EMPRESA SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L. (SERMUGRAN)”**, la Presidencia del Consejo de Administración **RESUELVE:**

PRIMERO: Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a las personas que a continuación se expresan:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
AMAT RONDON	PEDRO
CORREA PEREZ	PABLO
DIAZ HERNANDEZ	ACORAN
ESCAMILLA MARTIN	RAFAEL
ESTEVEZ GONZALEZ	FRANCISCO JESUS
FUMERO MATOS	RAFAEL
GARCIA MESA	VICTOR MANUEL
GONZALEZ CARDENAS	GABRIEL
HERRERA GUTIERREZ	NELSON
MARTIN FUMERO	ANTONIO DOMINGO
MARTIN SANTANA	MARCOS JESUS
MEDINA CORREA	JUAN FRANCISCO
MESA CARREIRA	JOSE ANGEL
PEREZ LINARES	MARIA NOELIA
RODRIGUEZ GONZALEZ	RAYCO JACOB
SALAZAR ARMAS	IRIAN
TORRES GARCIA	JOSE ERASMO

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
ACEVEDO TRUJILLO	TOMAS	2
ALAYON GONZALEZ	JOSE ANTONIO	2
ALCAZAR PEREZ	ALBERTO	2
ALMAGRO GARCIA	FRANCISCO JAVIER	2,3
BARQUIN LOPEZ	MANUEL SANTIAGO	2
CEJAS VARGAS	FRANCISCO JONAY	2
CRUZ ALONSO	JOSE RAMON	2,3,4
DELGADO GINORIS	DAVID	2
DIAZ GONZALEZ	ANGEL	2
DIAZ YANES	AYTHAMI DE LOS REYES	2
DONATE CASAÑAS	JUAN ALEXIS	2
DOS SANTOS	MARTIM ANATOLIO	5
DUARTE SOSA	ANDRES HORACIO	2
FERRAZ ALVAREZ	PABLO	2
GARCIA DIONIZ	YESICA	2
GARCIA GUILLEN	PABLO GUSTAVO	2
GARCIA MESA	YERAY	2
GARCIA SANCHEZ	FRANCISCO JESUS	2
GOMEZ MONTES DE OCA GUERRERO	RICARDO	2
GONZALEZ DIAZ	ADYERAY	2
GONZALEZ DIAZ	SALVADOR MAXIMO	2
GONZALEZ MARTIN	CLEMENTE MANUEL	2
GOYA GOYA	JOSE CARLOS	2
HERNANDEZ GOMEZ	AGUSTIN	2
LEON PIMIENTA	JOSE RAFAEL	2
LUIS MARRERO	PABLO JAVIER	2
LUIS REYES	TOMAS	2
MARQUEZ ALVAREZ	ISAAC	2, 3, 4, 7
MARRERO CORUJO	JONATAN	2
MARTIN RODRIGUEZ	MARIA GUACIMARA	2
MESA SAMARIN	JOSE LUIS	2, 6
MESA TORRES	DIEGO	2
MILAN RODRIGUEZ	RICARDO	2, 6
MORA CHINEA	CRISTO JESUS	2
MUÑOZ GOMEZ	ANA BELEN	2
PEREZ GARCIA	DANIEL	1, 2
PEREZ HERNANDEZ	IGNACIO JONAY	2
PIMIENTA CANO	JUAN MANUEL	2
RANCEL TORRES	ROBERTO	2, 3
RIVERO PEÑA	AYOZE	2
SANCHEZ RODRIGUEZ	ISIDRO MIGUEL	1, 2, 7

SOCAS DIAZ	MIGUEL MOISES	6
SOLIS LUCENA	JORGE	1, 2, 6
VALERIANO NODA	TANAUSU	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- Faltó presentar solicitud debidamente cumplimentada y firmada por el titular de la solicitud.
- 2.- Faltó presentar informe acreditando tener un saldo mínimo de 12 puntos en el Permiso de Conducción, según artículo 2 de las Bases del procedimiento.
- 3.- Faltó presentar CAP en vigor.
- 4.- Faltó presentar documento acreditativo de identidad en vigor y legible.
- 5.- Faltó presentar el título académico exigido o el justificante de haber abonado los derechos para su expedición.
- 6.- Faltó presentar acreditación del pago de la tasa.
- 7.- Faltó presentar Permiso de Conducción Tipo C.

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos podrán presentar alegaciones sobre la exclusión de instancias, en un plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente lista en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Granadilla de Abona, además de en la pagina web de SERMUGRAN. Pasado el plazo se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos.

En Granadilla de Abona a 17 de Mayo de 2023.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES DE GRANADILLA DE ABONA S.L.

Fdo. D. Marcos Jose González Alonso